

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9666** *Resolución de 11 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 96, de fecha 24 de abril de 2017, se han publicado íntegramente las bases y en el «BOCM» número 134, de 7 de junio de 2017, se ha publicado una corrección de errores de la convocatoria para proveer por concurso-oposición, promoción interna:

Dos plazas de Cabo, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clases de Policía Local, grupo C, subgrupo C2.

Dos plazas de Sargento, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clases de Policía Local, grupo C, subgrupo C1.

Dos plazas de Suboficial, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clases de Policía Local, grupo A, subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados a esta convocatoria, se harán públicos en la página web y en el portal del empleado.

Arganda del Rey, 11 de julio de 2017.–La Concejala Delegada de Hacienda y Régimen Interior e Igualdad, Ana María Sabugo Marcello.